

SODOMA Y FLORBELLE: SOBRE LA NATURALEZA HUMANA, EL SEXO-GÉNERO Y LA HETEROSEXUALIDAD EN EL MARQUÉS DE SADE¹

Cátedra

Solano Fallas, Andrés

 Andrés Solano Fallas
sasunsea@gmail.com
Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Cátedra: Revista Especializada en Estudios Culturales y Humanísticos

Universidad de Panamá, Panamá

ISSN: 2415-2358

ISSN-e: 2523-0115

Periodicidad: Anual

núm. 19, 2022

abdielarleyrodriguez@hotmail.com

Recepción: 24 Febrero 2022

Aprobación: 20 Abril 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/227/2274129007/>

Resumen: El presente texto tiene por objetivo analizar tres temas filosóficos contenidos en dos obras del Marqués de Sade, *Las 120 jornadas de Sodoma* (1785) y las *Notas a "Los días en Florbelle"* (1806-1807). A pesar de la distancia temporal entre una y otra, ambas presentan similitudes en la forma en que estaban pensadas a ser redactadas, como el abordaje de ciertos temas, por lo cual se decide analizarlas en conjunto. Se inicia con la concepción de naturaleza humana, contraponiéndola a la conceptualización contractualista, que era la epocalmente dominante. En segundo lugar, está la crítica a lo que hoy puede denominarse concepción de sexo-género determinista, enfatizando la naturalidad de la diversidad genérica, en vez de la aproximación epocal como desviación o aberración. En tercer lugar, se tiene otra crítica dirigida a lo que actualmente se denomina heterosexualidad obligatoria y normativa, a partir de la desvinculación entre sexo-género y preferencia sexual, a la vez que se apela a la naturalidad de la misma. En cuestiones metódicas, el trabajo sigue un abordaje propio de la filosofía analítica, mostrando y comparando evidencias textuales extraídas de ambas obras. Se concluye que, a pesar de la brutalidad que entrañan las narrativas textuales, en los planteamientos teóricos, Sade estaba realizando un avance filosófico en el abordaje y crítica de los temas en cuestión.

Palabras clave: Sade, naturaleza humana, sexo, género, heteronormatividad, diversidad.

Abstract: The purpose of this text is to analyze three philosophical themes contained in two works by the Marquis de Sade, *The 120 Days of Sodom* (1785) and the *Notes on "The Days at Florbelle"* (1806-1807). Despite the time between one and the other, both have similarities in the way they were intended to be written, such as the approach to certain topics, for which it was decided to analyze them together. It

¹ Recibido 24/2/22 – Aprobado 20/4/22.

begins with the conception of human nature, opposing it to the contractualist conceptualization, which was the dominant one at the time. Secondly, there is the criticism of what today can be called a deterministic conception of sex-gender, emphasizing the naturalness of gender diversity, instead of the epochal approach as deviation or aberration. Thirdly, there is another criticism directed at what is currently called compulsory and normative heterosexuality, based on the disconnection between sex-gender and sexual preference, while appealing to its naturalness. In

methodical matters, the work follows an approach typical of analytical philosophy, showing and comparing textual evidence extracted from both works. It is concluded that, despite the brutality that textual narratives entail, in theoretical approaches, Sade was making a philosophical advance in the approach and criticism of the issues in question.

Keywords: Sade, human nature, sex, gender, normative heterosexuality, sexual diversity.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación analiza dos textos del Marqués de Sade, *Las 120 jornadas de Sodoma* (1785 [Sade, 2009b]) y las Notas a “Los días en Florbelle”² (1806-1807 aproximadamente [Sade, 2003b]); ambos cuya autoría fue reconocida por el mismo Marqués; aunque inéditos en su época.

En primer lugar, se esboza y estudia conjuntamente la concepción de naturaleza humana impresa en los diversos personajes, tanto primarios como secundarios, que el Marqués confeccionó. Se hace énfasis en cómo esta concepción se opone a la concepción de naturaleza humana de la filosofía epocal, particularmente, el contractualismo.

En segundo lugar, se ofrece una crítica a la concepción de sexo-género determinista, donde se muestra cómo Sade se opone a la inmutabilidad del género a partir del sexo, lo que conduce a que la diversidad genérica sea tomada con un tono de naturalidad, y no de desviación o aberración.

En tercer lugar, se aborda una crítica a la heterosexualidad obligatoria y normativa, a partir del desligue que realiza entre sexo-género y preferencia sexual. De igual modo, la diversidad de la preferencia sexual en el Marqués es vista con naturalidad.

² En aras de la abreviación, de ahora en adelante *Las 120* y *Notas*, respectivamente. Valga apuntar, el presente texto fue uno de los varios materiales extras que se produjeron durante la realización de la maestría en filosofía del suscrito en la Universidad de Costa Rica. El tema de la investigación fue *Crítica al Contrato Sexual implícito en el Contractualismo Clásico desde la Filosofía del Marqués de Sade*.

Finalmente, se concluye con una breve reflexión sobre la relación de estos tres elementos.

Se ha escogido estos dos textos por cuanto que en filosofía –y especialmente en el ambiente filosófico costarricense– no han tendido a ser considerados como fuentes que proporcionen críticas filosóficas a los temas previamente señalados. El primer texto tiende a ser calificado como erótico-pornográfico, e incluso, *snuff*, máxime cuando Sade lo ordena por tipos de pasiones sexuales. El segundo texto, por su parte, como comenta Phillips (en Sade, 2003b, p. 6, 8-9), ha sido marginado por los estudiosos de Sade, principalmente porque es un texto fragmentario, que consiste en observaciones y comentarios. Sin embargo, no es razón suficiente para descalificarlo. Asimismo, debe aunarse que previa a la traducción de Phillips del francés al inglés, solo era accesible a aquellas personas que manejaran el francés, lo cual limitaba su accesibilidad³.

Antes de abordar la concepción de la naturaleza humana y sus críticas al sexo-género determinista y la heterosexualidad obligatoria y normativa, conviene hacer una muy breve referencia literaria e histórica de los textos en cuestión dado, que *Las 120* y las *Notas*, a diferencia de otros escritos del Marqués, son obras no finalizadas y que se encontraban en revisión literaria por parte de Sade. Después de cumplir con lo mencionado, se proporciona una breve reseña de cada texto para no dar por asumido que la persona lectora conoce y se recuerda al ciento por ciento lo que dice cada uno.

BREVE REFERENCIA LITERARIA E HISTÓRICA

Durante su presidio en la Bastilla, el Marqués escribió *Las 120* por ambos lados de un “rollo de papel de unos doce metros de largo, y apenas un metro de ancho, cubierto a ambos lados por una caligrafía microscópica” (Gorer, 1969, p. 91). El primer lado, según informa el propio autor, le tomó 20 veladas que culminó el 12 de septiembre de 1785; empezando cada noche a las 7 hasta las 10 (Sade 2009b, p. 184). El segundo lado, lo inició el 22 de octubre y lo terminó en 37 días (Sade 2009b, p. 446).

Es un texto interesante en la historia de –lo que en el discurso médico se llamará– patologías sexuales, no solo por incluir un gran número de prácticas sexuales, sino también por categorizarlas en secciones de orden ascendente en depravación,

³Para el lector hispanoparlante, esta limitante continua siendo persistente, dado que no existe una versión en español.

según los criterios sociales de lo aceptable y rechazable, o por lo menos rechazable públicamente.

Pero también es interesante por el “retrato” que el Marqués captura de la decadencia moral parisina. De acuerdo a Álvarez (1972, p. 17), “las escenas eróticas, las orgías y las desviaciones descritas en las obras de Sade, no son más que un retrato”. Debido a que había una gran pobreza, acaecían abusos de poder tanto de la aristocracia como del clero⁴. Estos dos grupos sociales se encontraban en mejor posición para poder realizar sus fantasías sexuales, mediante la explotación sexual a la que tenían que recurrir jóvenes mujeres y hombres, muchos provenientes del campo que terminaban en prostíbulos, ya que “quienes no sucumbían por hambre ante los caprichos de un señor, lo hacían obligados por arbitrariedad o por el miedo” (Álvarez, 1972, p. 16).

Sintomático de esto es la existencia de reportes policiales recopilados por Pierre Manuel en 1794 (ver Bloch, 2013, p. 12-15), en donde se detalla nombres de sacerdotes, cargos y ordenes eclesiales, seguidos de doctores de la Sorbona y maestros; como también los prostíbulos más distinguidos a los cuales acudían los aristócratas, y las casas de placer que tenían.

Un aspecto característico de *Las 120* consiste en que no es trabajo acabado. La persona lectora puede encontrar repeticiones innecesarias, particularmente de la descripción de los personajes, como también notas que dirigía a sí mismo para mejorar el texto. También encontrará que solamente el primer mes cuenta con una narración completa, mientras que los otros 3 meses y marzo son meras entradas de lo que los 4 amigos realizarán por día a sus víctimas. Esto se debe que, al no poder contar con más papel, no le quedó más que esbozar un catálogo de prácticas sexuales diarias. Según lo que se deja ver en el propio texto, Sade tenía la intención de finalizarlo.

No obstante, debido al álgido punto y peligrosidad latente por el ambiente revolucionario, el gobernador de la Bastilla ordenó que se trasladará al Marqués a otra prisión. La Bastilla fue tomada el 14 de julio de 1789, con lo cual perdió su manuscrito de *Las 120*, ya que no tuvo la oportunidad de llevárselos consigo (debido a su contenido), o bien de dárselos clandestinamente antes a su esposa durante las

⁴En grandes rasgos, según explica Álvarez, para el momento histórico en que fue escrito *Las 120*, un 1% de la población era mantenida por el resto: este 1% que no se hallaba en la pobreza estaba constituido por el alto clero y la aristocracia parisina; el resto de la población, o sea, el 99% eran pobres, de los cuales aproximadamente el 89% vivía en el campo, mientras el otro 10% en las ciudades. Ante esta pobreza generalizada, el pillaje, vandalismo y abuso de poder de las clases dominantes era algo normal.

visitas (Gorer, 1969, p. 59; Álvarez, 1972, p. 32). Sade lamentó su pérdida, debido a que la consideraba su obra maestra (Maurice Heine, según apreciación de Gorer, 1969, p. 95)⁵.

A diferencia de otros textos de la obra literaria del Marqués, las Notas actualmente es un texto compuesto de observaciones y comentarios que el autor se dirigía a sí mismo para corregir y mejorar su última gran obra “Los días en Florbelle”, la cual había sido escrita en su encierro final en el Asilo de Charenton. Según la nota #25 (en Sade, 2003b, p. 88) inició el borrador el 5 de marzo de 1806, y lo finalizó el 25 de abril de 1807. Según

lo que escribe el propio Sade, tenía por finalidad tratar sobre moral, religión, el alma, Dios, el arte del gozo, y la antifísica⁶. Algunos de estos temas lo presentan en formato de tratados o diálogos, o bien a través de novelas de personajes (nota #8 en Sade, 2003b, p. 84), estimando que su versión final requeriría unos 20 volúmenes⁷.

Lamentablemente la obra fue quemada por orden de Donatien-Claude-Armand, hijo menor de Sade, en aras de ahorrarle a la familia vergüenzas, dado el alto contenido depravadamente libertino (Phillips en Sade, 2003b, p. 5). Como resume Phillips (en Sade, 2003b, p. 8), contiene “scenes of extreme violence, depictions of incestuous relations between the libertines and their sisters and daughters, scenes of black humour (children strapped to bombs and rockets), bestiality”, entre otras cosas más similares a *Las 120*.

Este último punto que trae Phillips a colación es llamativo. Para Maurice Heine (Gorer, 1969, p. 95), el Marqués consideraba tal texto su obra culmen, el cual lamentó y trató de reproducir. Las Notas serían su intento final de lograr tal reproducción, que a juzgar por el contenido de las mismas, parecer haber superado a su antecesor perdido; no solamente en la crudeza de catálogo de prácticas sexuales, sino incluso temáticamente. Como se indicará en el resumen de las Notas, Sade trata muy explícitamente temas religiosos (como Dios y el alma) y morales a través de diálogos o de historias divididas en secciones de algunos personajes.

⁵ Junto a esta, también había perdido en la toma de la Bastilla la primera versión de *Justine* de 1787, *Los infortunios de la virtud* [Sade, 1995].

⁶ Roudinesco (2009, p. 57) explica que “antifísica” era un “término empleado en el siglo XVIII, al igual que «infamia», para designar todo lo referente a las perversiones sexuales llamadas «vicios contra natura», y en especial a la homosexualidad. Los «antifísicos» estaban calificados de «maricas», «pederastas», «sodomitas» o «bujarrones» (los hombres), y «tortilleras» o «tribadas» las mujeres”.

⁷ En una nota marginal hace un recuento y señala 10. Dada la falta de especificación, no se sabe si se refiere que en vez de 20 volúmenes solo requerirá 10, o bien si son 10 volúmenes más. En todo caso, sean 10 o 20 volúmenes, deja en claro de que se trataba de un proyecto enorme en cual pretendía abordar distintos temas con cierta profundidad.

Por un lado, el intento de reproducción de *Las 120* explica las similitudes en las perversiones sexuales, según se puede visualizar en las Notas. Por otro, tal similitud permite que ambos textos sean trabajados conjuntamente en esta investigación, a pesar de la distancia temporal y circunstancial. Si bien los dos textos fueron escritos durante su encarcelamiento, recuérdese que *Las 120* son de la época revolucionaria en su alto pico, es decir, en el pleno “flourit” de la caída del Antiguo Régimen; mientras que el segundo en una época napoleónica. Circunstancias que por el contexto literario permite deslumbrar caos y barbarie en momentos de gloria y paz en Francia. Mientras en la Revolución se vivía el enaltecimiento de los valores rousseauianos y en la época napoleónica el establecimiento de un nuevo reinado-imperio expansionista, en el castillo de Silling y en Florbelle tales valores son excluidos ad portas. La gloria revolucionaria y la paz napoleónica no son más que excusas que permiten dar rienda suelta a una gran serie de depravaciones libertinas.

Finalmente queda señalar que una de las dificultades que ambos textos presentan ha sido la manera en que fueron escritos. Debido a la escasez del papel, en *Las 120* el Marqués tuvo que limitarse a escribir la mitad de su catálogo de pasiones mediante entradas breves de una oración, que jamás pudo elaborar con mayor precisión por la pérdida en la Bastilla. Lo cual indica precaución, ya que *Las 120* no logró ser pulida y mejor preparada como hubiese deseado el Marqués. Es decir, se está trabajando con un borrador, no una versión final.

En lo que respecta a las *Notas*, como indica Phillips (en Sade 2003b), trabajar este texto ya es un reto por cuanto que son remanentes correctivos y explicativos, ni siquiera consiste en fragmentos de *Los días en Florbelle*. Por ello se debe ser demasiado cauto a la hora de realizar juicios valorativos. Se podría decir que con las Notas el lector lee un Sade leyendo a Sade, por lo que contamos con un objeto de segundo orden.

Reseñas

Como se apuntó, se procede a brindar las reseñas de cada texto, en orden a contextualizar a las personas lectoras en los posteriores temas que se abordarán; como también por las particularidades antes expuestas que entraña cada texto.

Reseñas de *Las 120*

El texto narra cómo “cuatro amigos degenerados”, el Duque de Blangis, Durcet, el Presidente Curval y el Obispo de *** deciden formar un pacto para llevar al máximo sus fantasías sexuales en un aislado castillo suizo (Castillo de Silling), propiedad de Durcet. Para ello contratan los servicios de alcahuetas que se encargan de secuestrar muchachas y muchachos vírgenes, entre edades de 12 a 15 años, y según otros requisitos solicitados por los amigos. De las 130 jóvenes secuestradas, escogen 8 muchachas; de los 150 jóvenes raptados, 8 muchachos.

Los que no fueron elegidos, son sexualmente abusados por los 4 amigos, y luego unos son asesinados, otros prostituidos en Francia o vendidos como esclavos a un pirata turco. Para “sazonar” la imaginación, contratan a 4 mujeres bien libertinas que se encargaran de narrar, cada una durante mes, 150 pasiones sexuales. Igualmente contratan a 4 criadas feas y repugnantes, y a 8 “enculadores” (de 50 que fueron entrevistados sexualmente) para que los asistan en el castillo, y a 3 cocineras junto con 3 colaboradores de cocina. Finalmente están acompañados por sus hijas- esposas, que en total son cuatro⁸.

Los cuatro amigos dispondrán cuatro meses (Noviembre a Febrero) para llevar a cabo sus fantasías, asignándose cada uno un mes, en el que irán paulatinamente escalando su perversidad y brutalidad, iniciando con cuentos sexuales, pasando por prácticas humilladoras hasta torturar, y finalmente con el asesinato de la mayoría de los personajes; todo esto siguiendo un reglamento definido por los 4 amigos. Dado que para el mes de marzo todavía sobran varias víctimas, se disponen de ellas sin ningún plan. Solamente 16 (incluidos los 4 amigos, y las cocineras) regresan a París⁹.

Reconstrucción/Reseña de “Los días en Florbelle” a partir de las *Notas*

Dado que el texto no existe, debe tenerse en cuenta que la presente reseña es a la vez una reconstrucción de lo que parece haber sido la historia de “Los días en Florbelle”, ya que el único material de trabajo son las notas que no pretendían hacer un resumen de la historia, sino apuntamientos críticos a diversos aspectos, como también autocorrecciones.

La historia acaece en tiempos de Luis XV, exactamente en 1739 (nota #41 en Sade, 2003b, p. 91), y se desarrolla en un período de trece días en el castillo de Florbelle.

⁸ La hija del Duque se llama Julie y está casada con el presidente; la hija de Durcet es Constance y casada con el Duque; la hija del Presidente es Adelaide y casada con Durcet. El Obispo tiene una hija llamada Aline, pero no se casa con ella para “respetar” el título del Obispo. Cada uno de ellos mantiene relaciones sexuales con sus esposas, pero también las intercambian; incluido el Obispo.

⁹ Pier Paolo Pasolini (1975) realiza una excelente adaptación cinematográfica, *Salò o le 120 giornate di Sodoma*, reambientada en el convulso momento de la Segunda Guerra Mundial, particularmente en la Italia de Mussolini. Pasolini logra captar la crudeza a las que eran sometidas las víctimas como las descripciones de las personalidades de los 4 amigos y demás personajes.

Ahí se reunirán una serie de personajes que en un primer momento dialogarán y contarán historias de vidas libertinas de alguno de ellos, como la del Abbé de Modose y la Historia de Émilie, cuyo fin es desarrollar, como se mencionó, ciertos temas sobre moral, religión, el alma, Dios, el arte del gozo, y la anti física.

Luego, como segundo momento y culmen de la obra acaecerá una orgía que trasgredirá los lazos familiares, tanto políticos como sanguíneos, como también los límites entre especies. Habrá relaciones incestuosas, bestialidad, y pedofilia. Finalmente tiene lugar una serie de torturas y asesinatos de casi todos los personajes que asisten a la orgía mortal. No queda claro si todos fueron forzados a asistir, aunque en la nota #34 (en Sade, 2003b, p. 90) se menciona que 12 muchachos y 12 muchachas fueron secuestrados; los primeros de clase de gente pobre. Según se puede inferir de la nota #42 (en Sade, 2003b, p. 92) que la actividad fue organizada por M. de Sénaport, Charolais, Soubise, y el rey de Francia Louis XV.

En esta historia parece jugar un rol importante Émilie de Valrose, quien es sobrina e hija a la vez de Sénaport –ya que este embarazó a su hermana–, y es una de las sobrevivientes¹⁰. A partir de la nota #51 (en Sade, 2003b, p. 94) la finalidad parece ser que desde esta depravada historia, y particularmente, desde la vida de Émilie la persona lectora se encamine en la virtud, cuando dice que “It is by laying life bare/That one brings readers back to virtue”. Sade pretendería apelar, con la brutalidad de sus personajes, y de la historia en sí, a

que una vida que siga las grandes desviaciones del libertinaje solamente conduce a la perdición. Es decir, con esta obra culmen, el Marqués desea, como escritor filosófico, crear una moraleja en su historia que conlleve a un efecto catártico en el lector, a diferencia de *Las 120* donde finaliza con la satisfacción sexual y asesina de los 4 amigos. En todo caso, por el contenido de la obra, la finalidad de la nota #51 parece tratarse más de un recurso literario, quizá para darle alguna seriedad a su obra, y que no fuese tomada meramente como un cuento libertino¹¹.

¹⁰ En las notas #70 y 71 (en Sade, 2003b, p. 101) Sade ofrece una descripción de Émilie, donde básicamente la muestra como un ser despiadado que odia a su padre adoptivo y a su madre, a la cual mata mediante despellejamiento, y comiéndose su corazón.

¹¹ En un primer momento, siguiendo la nota #33, pareciera que el Marqués buscaba hacer el crimen vencedor –al estilo de *Julietta o las prosperidades del vicio* [Sade, 2009a]– cuando señala que la historia de Modose debe intitularse “The Triumph of Crime, or The True History of the Abbé de Modose” (Sade, 2003b, p. 90). Sin embargo, con las notas #51 y #53, las dos tentativas de este título a esta historia denotan el encaminamiento a la virtud y una especie de repudio a las consecuencias de libertinaje. En la nota #51 intitula la historia como “The Memoires of Émilie de Valrose or The Deviations of Libertinism” (Sade, 2003b, p. 94), pero luego cambia el título por “Conservations at the Chateau de Florbelle/ moral and philosophical work, / followed by, / The Sacred History of the Abbot of Modose/ And of the pious memories of Émilie de Volnage/ [...]” (Sade, 2003b, p. 95).

Concepción sádica de la naturaleza humana

Una constante a lo largo de la producción literaria del Marqués ha sido el concebir un tipo naturaleza humana, ya sea que lo escriba explícitamente, o bien que se muestre en las acciones y actitudes de sus personajes. Las *Notas* y *Las 120* no son una excepción. En estos dos textos se puede notar que Sade concebía un tipo de naturaleza humana, que no llegó a explicitar plenamente, en parte, probablemente por las razones indicadas a lo que le sucedió a cada texto. En todo caso, es característico como en *Las 120* y en las *Notas* sus personajes principales son descritos básicamente como egoístas y perversos.

En *Las 120* puede leerse la descripción aberrante, egoísta y perversa que ofrece, antes de iniciar las jornadas, de los 4 amigos degenerados como seres que solo se interesan por sí mismos, sin tener en cuenta el daño que puedan causar a terceros, ya sea que se trate de sus propias hijas-esposas o de los 16 muchachos secuestrados; de igual modo las 4 mujeres libertinas que hicieron mucho daño a lo largo de su vida; como también a las 4 criadas que los asisten durante en las jornadas, tanto en el plano sexual como en las cuestiones logísticas para violar oral, vaginal y analmente a los muchachos, según los caprichos de los 4 amigos degenerados.

Asimismo, lo hace respecto de los 8 “enculadores” como perversos y egoístas, ya que si bien su trabajo es de servir objetos sexuales a los 4 amigos cuando estos sientan deseo de tener relaciones sexuales, debido a que aceptaron voluntariamente el trabajo a cambio de remuneración, no hacen nada por ayudar a los muchachos, sino que colaboran por ausencia de acción. En lo que respecta a las acciones, basta con señalar que toda la actividad que ocurre fue una maquinación de los amigos, y ya sean ellos quienes ejecuten ciertas actividades u otros, son siempre ellos los que están tomando las decisiones. Las mujeres libertinas son clave en las veladas por cuanto que está a su cargo contar unas 5 historias depravadas para excitar la mente de los amigos.

Las criadas constantemente vigilan y ayudan a torturar a los muchachos; y de los “enculadores”, su mera presencia en el castillo es más que suficiente para darse

Vale señalar que esta no es la primera vez que pretende hacerlo como recurso literario. En el último párrafo de las dos primeras versiones de *Justine* [Sade, 1995 y 2008], Sade se propone dejar como moraleja al lector que una vida verdaderamente feliz yace en la virtud, después de enfrentarlo a una serie de brutalidades a través del personaje Justine. En la segunda edición, esta moraleja se la dirige específicamente a su compañera sentimental Constance Quesnet. En cambio, en la tercera edición (*La Nueva Justine* [Sade, 2003a]) y en *Julietta* [Sade, 2009a] omite hacer el intento de una moraleja.

una concepción de egoísmo y perversidad, ya que ellos fueron contratados, por lo que sabían a lo que iban.

En cuanto a las *Notas*, a pesar de ser escasas, puede notarse igualmente como los 4 organizadores (Sénaport, Charolais, Soubise, y el rey de Francia Louis XV) y la misma Émilie de Valrose solo piensan en sí mismos con tal de obtener placer. Los organizadores involucran en su orgía mortal a esposas e hijas e hijos, y los despachan. No parece haber ningún sentimiento de arrepentimiento o de indecisión. Asimismo, hay notas que ofrecen

fragmentos descriptivos de algunos personajes como Modose, Émilie y Sénaport, en los que ninguno sobresale por altruista y bondadoso. Particularmente en el caso de Émilie, además de obtener placer, también ejecuta lo que el sentimiento de odio le genere. Sintomático es que tortura brutalmente a su madre en el castillo y se le come el corazón.

De los apuntes de los personajes en cuestión puede inferirse que la naturaleza humana que el Marqués concibe es de carácter egoísta y perversa, por cuanto que no hay en ellos ningún límite que los contenga, sino que se dejan guiar por sus deseos. Lo que tan lejos se puede llegar, dependerá de la intensidad de los deseos. Esto resulta interesante, debido a que Sade no estaría estableciendo que cada persona deba ser inexorablemente lo más cruel posible a la hora de saciar sus deseos. Por lo contrario, cada persona llega hasta donde su deseo lo conduzca. No hay ningún imperativo desiderativo que fuerce a la crueldad extrema en cada acto.

Cabe notar que el deseo puede ser individual o colectivo. En el primer caso estaría, por ejemplo, Émilie de Valrose quien tortura y mata a su madre por el odio que siente hacia ella. No la mata porque inexorablemente deba hacerlo, como si hubiese alguna predestinación; sino que lo hace por el desprecio que le genera. De igual modo, la brutalidad con la que Émilie realiza su acto está guiada por la intensidad de odio que siente; no por alguna especie de mandato antropológico. En el segundo caso, el deseo colectivo queda representado por los 4 amigos degenerados y los 4 organizadores que buscan experimentar en un mismo lugar, y de manera continua, diversas fantasías que han realizado en diversos momentos de su vida, o bien que jamás se les había ocurrido antes.

En *Las 120* y en las *Notas* se tiene como este deseo de experimentar al máximo, pero sin desperdiciar el tiempo y el espacio del que dispondrán. Es lo que permea la logística de las 120 jornadas y 13 días, como también de los preparativos necesarios. En *Las 120* –por ser el texto que sobrevivió la destrucción– se puede apreciar más como los amigos no inician cruentamente sus jornadas, sino que van escalando paulatinamente, tanto en los actos sexuales como en las historias que las 4 mujeres libertinas narran. En las *Notas* parece darse de igual modo, cuando Sade empieza a describir el plan general de la obra. Deja entrever como este nuevo texto tampoco pretendía iniciar con la barbarie sanguinaria y sexual de una sola vez, sino que se incrementará paso a paso a como se avance en los diálogos y en las historias de Modose y Émilie.

En la nota #99 (en Sade, 2003b, p. 108) señaló que “one must never resist the inclinations that one has received from nature”. Hacer lo contrario, resistirse a su propia naturaleza, constituirá una afrenta a sí mismo, porque no tiene sentido para el Marqués ir contra marea si la naturaleza es como es; ya que la persona estaría olvidando su ser. Según lo que dice en *Las 120*, limitarse porque existe una convención social, no sería más que pura necedad sin sentido; debido a que una convención social, por estar marcada por la modestia y la religión, tiende a no estar conforme a la naturaleza humana. En boda del Duque de Banglais expresa:

Yo he recibido estas inclinaciones de la naturaleza, y la irritaría resistiéndome a ellas; si me las ha dado malas, es porque así convenía por necesidad a sus intenciones. Solo soy en sus manos una máquina que ella mueve arbitrariamente, y no hay ni uno de mis crímenes que no le sea útil; cuanto más me aconseja, más necesita, sería un necio si me resistiera a ella (Sade, 2009b, p. 15).

Como se puede notar, no hay más limitante a la naturaleza humana que lo que cada persona desee, sin importar que ello implique daños a terceros. Es interesante resaltar esto, debido que la filosofía iusnaturalista promovía lo contrario. Por ejemplo, desde Hobbes, Locke y Rousseau, en principio la persona no puede dañar a otro, siempre y cuando no vea su vida bajo peligro por aquel otro. Hobbes comenta que existe un Derecho natural que consiste en “la libertad que tiene cada hombre de usar su propio poder según le plazca” (2001, p. 119).

En la primera Ley Natural que se deriva de ese Derecho expresa que “cada hombre debe procurar la paz hasta donde tenga esperanza de lograrla; y cuando no puede conseguirla, entonces puede buscar y usar todas las ventajas y ayudas de la guerra” (Hobbes, 2001, p. 120; cursiva del original); lo cual quiere decir que la guerra o muerte de otros es una consecuencia no deseada, pero necesaria solamente cuando es imposible alcanzar la

paz: paz que debe ser el primero de sus esfuerzos. Sin bien Hobbes ha sido considerado en la historia de la filosofía como un pesimista por la constante guerra entre los hombres en el Estado de la Naturaleza, en esta última cita se deja entrever como en un primer momento su concepción de naturaleza humana dicta que en la medida de lo posible no se debe destruir al otro si este no le ha hecho nada que amerite entablar guerra.

Locke por su parte apunta que

“El estado natural tiene una ley natural por la que se gobierna, y esa ley obliga a todos. La razón, que coincide con esa ley, enseña a cuantos seres humanos quieren consultarla que, siendo iguales e independientes, nadie debe dañar a otro en su vida, salud, libertad o posesiones” (sin año, p. 6).

Concuerda con Hobbes que no debe dañarse a otro, fundamentándose en la existencia de una ley natural de la cual nadie puede evadir. De igual modo, el daño a otro solo se justifica cuando el otro ataca o roba.

Finalmente, en la misma línea Rousseau dice que

“en tanto no resista al impulso interno de la conmiseración, no hará nunca daño a otro hombre ni a ningún ser sensible, salvo en el caso legítimo en que estando comprometida su conservación, se vea obligado a darse preferencia” (2001, p. 54).

No obstante, el Marqués viene a contravenir este asentir de la época al establecer que el ser humano puede dar muerte a otro, sin requerir el motivo de que su vida estaba en peligro. La persona en Sade no requiere justificar sus acciones bajo excusa de que lo realizó en defensa propia, sino que sin más lo realiza, siempre y cuando sea lo que haya deseado. El Marqués desfundamenta el no-daño a otros, al aducir que es la propia naturaleza humana que lo promueve porque es egoísta y perversa. De ahí que su concepción no sea solamente llamativa por lo que promueve, sino también porque se enfrentaba a una concepción filosófica epocal que postulaba lo opuesto.

Crítica a la concepción de sexo-género determinista¹²

Hoy día puede considerarse problemático aquellas posturas que proponen y defienden una concepción de sexo-género determinista. Es decir, que el comportamiento de las personas estaría marcado inflexiblemente por el sexo

¹² En Solano-Fallas (2017) se aborda este tema y el siguiente. En este punto deseo ser enfático que no se trata de modo alguno de un “reciclado”, ni mucho menos de un autoplagio. Para todo efecto cronológico, la redacción final del trabajo del 2017 fue posterior al que en este momento se presenta. De hecho, el artículo del 2017 iba a ser parte de la tesis, y en parte pudo ser elaborado por este trabajo que, según se indicó, fue un material extra para mi investigación de maestría. Por diversas razones, el artículo del 2017 no figuró en la tesis, y decidí enviarlo a publicar antes que el presente. Teniendo eso en cuenta, el artículo del 2017 es menos extenso en los detalles y en la argumentación que acá se brindan de *Las 120 y Notas*. Un aspecto particular de dicho artículo que no se presenta en este, fue que en aquel se dedicó una sección para explayar con mayor detenimiento las concepciones deterministas del sexo-género y de la heterosexualidad. Si bien, aquí se aborda, no se hace con el mismo pormenor. Por otra parte, el artículo del 2017, tenía por objetivo brindar una visión holística y evolutiva que Sade sostuvo sobre estos temas en su *obra literaria*, por lo cual se efectuó un abordaje comparativo de *Las 120*, *Filosofía en el Tocado* y *Notas*, iniciando en ese orden (según el periodo en que fueron redactados por el Marqués), y posteriormente, mostrando los puntos en común; mientras que en el presente trabajo, el énfasis está puesto en abordar lo más detalladamente posible los temas en cada obra, y claramente sin incluir *Filosofía en el Tocado*. Además, como se habrá notado, aquí también se estudia otro tema, el de la naturaleza, que no figura en el otro.

de cada persona. El sexo varón y hembra contendrían en sí las simientes sobre los cuales se fundamentaría la expectativa social de cada ser, a saber, su género y respectivos roles. Cada persona debería actuar según determinadas pautas que le son “propias” en orden a desarrollarse como tal, lo cual implica que, si alguien “se sale” de su comportamiento, estaría actuando de manera incorrecta o, dependiendo de los estigmas sociales, aberrante; y claramente atentando contra lo que la naturaleza le ha otorgado, su sexo.

Nótese la expresión “se sale”. En modo alguno es gratuita, ya que, al suponerse la existencia de parámetros, tácitamente se enuncia que no hay otras posibilidades. Como puede notarse, esta postura determinista supone que sexo y género están intrínsecamente unidos. El sexo contiene características diferenciadoras, las cuales sirven de sustento y fundamento a los géneros hombre y mujer, por lo que una ligera “desviación” constituirá un alejamiento de lo que naturalmente es la persona.

Por su parte, el orden social promueve determinadas maneras en que deben comportarse las personas, bajo la proyección de objetividad. Es decir, lo que es un hombre y mujer no sería un producto social, sino una derivación de la naturaleza. Esto debido a que el sexo sería el fundamento, dado que había adquirido un carácter de objetividad. Dicha objetividad indicaba que solamente existían dos, varón y hembra, y que cualquier otro no sería más que una desviación.

De esta manera se tiene una concepción de sexo-género en la que el género es fundamentado en el sexo, y el sexo sirve de base objetiva al género, lo que produce una constante retroalimentación de uno y del otro, no permitiendo ninguna posibilidad de cambio. Cabe apuntar que este ligamen intrínseco entre sexo y género, antes de que surgiesen los estudios feministas, y particularmente las teorías de género en la década de los años 70 (Cobo-Bedia en Amorós, 2000, p. 55), la palabra “sexo” tendía a implicar lo que aquí se ha señalado como sexo y género en sexo-género.

Estas posturas deterministas no surgieron en tiempos actuales, sino que han venido perviviendo a lo largo de la historia occidental. Por lo menos desde el siglo XVIII fueron la norma. Por ejemplo, en filosofía, en Francia tenemos cómo Rousseau, en el *Emilio*, señala que su personaje Sofía, y las demás mujeres, deben acatar lo que se espera de ellas como mujeres:

“Honrad vuestra condición de mujer y en cualquier clase que el cielo os coloque, seréis siempre una mujer de bien” (1985, p. 446).

Respecto de los hombres los caracteriza como fuertes y dominantes, razón por la cual tienen que comportarse de tal manera, ya que estaría en armonía con la naturaleza (1985, p. 412). Por ello debe hacerse todo el esfuerzo posible en que a cada uno se le eduque según corresponda a su sexo(-género), debido a que para Rousseau “Cultivar en las mujeres las cualidades del hombre, y descuidar aquellas que le son propias, es pues visiblemente trabajar en perjuicio suyo”, por cuanto que “Ellas deben aprender muchas cosas, más solamente que le convienen saber” (1985, p. 419).

Esto no fue un asunto filosófico que se limitase Francia, sino que también fue europeo en general. Recuérdese que Kant, por citar otro ejemplo, consideraba en *Lo bello y lo sublime* que las mujeres deben limitarse a comportarse como lo que son, y no entrometerse en los asuntos que son propios de los hombres, dado que ello contraviene “su” identidad; debido a que “[e]l estudio trabajoso y la reflexión penosa, aunque una mujer fuese lejos en ello, borran los méritos peculiares de su sexo” (1932, p. 38). De igual modo puede notarse como se restringía y defendía fuertemente que cada persona, de acuerdo a su género se comportarse y se relacione de cierto modo.

Incluso el discurso médico que apoyó la concepción determinista del sexo-género surgió en esta época con el tratado *Du système moral et physique de la femme* del médico francés Pierre Roussel, publicado en 1775 y luego en 1783 (ver Hunt en Ariès y Duby, 2005, p. 49ss). Dicho tratado tenía por finalidad explicar y caracterizar a las mujeres a partir del supuesto de que las diferencias sexuales determinaban la manera de ser de cada persona, es decir, su género. Cabe añadir que Roussel llevaba a cabo su trabajo comparando a la mujer con el hombre, debido a que este era considerado como el ser que representaba objetivamente al ser humano (Cavana en Amorós, 2000, p. 88); lo que condujo que médicamente la mujer fuese visualizada como un ser inferior.

Lo problemático de una concepción determinista del sexo-género consiste en la producción de limitantes sociales que permita aceptar la diversidad de sexo- géneros. En vez de reducir a solo dos maneras apropiadas porque solamente existan supuestamente dos sexo-géneros, se podría crear un ambiente en su mayor libertad en expresión, por ejemplo, corporal y sexual. Cada persona sería libre de expresarse como desee, cuando lo desee, y con quién lo desee, con independencia de su sexo. Sin embargo, todo esto resulta imposible si se piensa en términos de binarios inmutables como sucedía en la época del Marqués; ya que la represión no acaecía únicamente en los ámbitos públicos, sino que se esperaba que cada persona en el interior de su hogar continuase respetando los parámetros de su sexogénero. Esto debido a que no son una cuestión de carácter

aditivo a la identidad de la persona, sino de carácter constitutivo. De este modo, una persona será hombre y mujer sea donde se encuentre, ya sea en el espacio público y en el privado

Las *Notas* y *Las 120* resultan interesantes como contestación al determinismo del sexo-género. Con la finalidad de precisarlo, se abordará primero el género, y luego el sexo. En las *Notas* deben hacerse mención de la nota #1 (Sade, 2003b, p. 81) cuando señala que “Los días en Florbelle” contiene un “authorial preface addressed to libertines of every age and sex”. Que exista un prefacio dedicado a los libertinos de todas las edades y sexo no es un asunto gratuito ni que deba tomarse a la ligera. En primer lugar, está concibiendo el libertinaje como algo “normal” en la sociedad, o que por lo menos, algo que no merece ser tildado de provocador de escándalos. Las personas que sean libertinas no han de ser consideradas como seres extraños o raros, o peor, aberrantes, por no cumplir con lo que se espera del género de cada uno, particularmente el recato en la conducta, tanto consigo mismo como con otros, ya sea en la esfera privada o en la pública.

El que es libertino, socialmente estaría contraviniendo las reglas y leyes sociales, ya que estaría padeciendo de alguna enfermedad mental. Recuérdese que a Sade lo encerraron en el Asilo-Manicomio de Charenton “declarado loco. Su único delito era la demencia libertina” (Golachecha en Sade, 2003a, p. 8). No obstante, para el Marqués el libertinaje es una conducta que acaece con naturalidad, aunque no en todas las personas. El que es libertino no deja de ser género hombre o mujer, o no pasa a ser un hombre o mujer degradado o inferior, sino que sigue siéndolo, pero sin estar forzado a cumplir los parámetros sociales que, a criterios de Sade, lo limitan. Para muestra en *Las 120*, los amigos degenerados, por más libertinos confesos que son, siguen siendo hombres; y de igual modo las 4 mujeres libertinas que contrataron: ellas se presentan como mujeres. De esta manera, un hombre o mujer pueden comportarse libertinamente sin por ello atentar contra su género. El género que proyecta la sociedad moralina no debe estar enclaustrado en una rigidez.

Aunque fue tácticamente mencionado, en segundo lugar, dicha referencia a los libertinos de todas las edades y sexos indica que el libertino no está circunscrito únicamente a uno de los géneros, sino que, así como hay libertinos y no-libertinos, igualmente hay mujeres libertinas y no-libertinas. Ambos géneros, desde Sade, estarían por decirlo de este modo, abiertos a la posibilidad de manifestarse por medio de diversas prácticas y roles, como también por medio de distintas masculinidades y feminidades. Por ejemplo, recuérdese que el personaje de Durcet es muy “afeminado”, pero sin negar su masculinidad; de igual modo sucede con la Desgranges cuya feminidad es muy brusca y tosca, pero sin dejar de considerarse mujer.

También es característico de su oposición al determinismo genérico cuando señala en la nota #9 (en Sade, 2003b, p. 85) que dos de sus personajes, Émilie de Valrose y otro personaje de apellido Valrose¹³, asumen por momentos el género opuesto: “Émilie works very well as man and and (sic) I must take her through all the same situations as Valrose, sometimes as a man, sometimes as a woman”. Préstese atención con la naturalidad con la que aborda este tema. Incluso en *Las 120* fue más lejos mediante el recurso de la burla. El Marqués se burla de una concepción fijista al hacer que tanto los 4 amigos degenerados como los 8 muchachos secuestrados se vistiesen con ropa del género opuesto. Si bien la intención primaria de Sade fue la de ridiculizar las costumbres que definen a cada persona por su atuendo, se puede notar subyacemente como esta burla implica en sí misma un cuestionamiento a la rigidez del género que supuestamente no les correspondía.

Sin embargo, el sexo no es considerado como un criterio obligante y prohibitivo que no permita asumir temporalmente roles genéricos distintos a los suyos. Aunque los amigos lo realicen por gusto en sus propias personas, y fuercen a los muchachos, el Marqués pone en entredicho el determinismo. No presenta el cambio temporal de roles de género como una confusión o un estado de locura, sino como algo que es normal, en el caso de los amigos y en el de Émilie y Valrose. Los amigos y los muchachos, y Émilie y el otro Valrose se desenvuelven perfectamente como “mujer” y como “hombre”. Asumir el género opuesto, aunque sea momentáneamente no tiene por qué minusvalorar a la persona. Por tanto, la flexibilidad genérica no tendría por qué ser censurada, sino por lo menos tolerada y permitida, ya que no se podría obligar a las demás personas que no deseen fluctuar de un género a otro¹⁴.

Por consiguiente, con las *Notas* y *Las 120* se puede concluir que el cuestionamiento al determinismo del género se fundamenta desde Sade en que, por un lado, una persona puede vivir su rol genérico de manera alterna a las normas sociales

¹³ A juzgar por la nota #39 (en Sade, 2003b, p. 91), el otro personaje Valrose es familiar sanguíneo o político de Émilie. El primero se llama Milli de Valrose, de 14 años, y el segundo Monsieur de Valrose, de 35 años. En cuanto a Milli, dada la edad, podría ser hermana de Émilie, aunque puede sugerirse que sea su madrastra, ya que Sade en las notas #42 y #52 hace referencia a una "Mme" (Madame), y no a una "Mlle" (madeimoselle). En cuanto a M. de Valrose, dada la edad, es muy seguro que se trate de su padre adoptivo; máxime si por analogía se infiere que algunos miembros en las orgías mortales poseen una relación de padre-hijo/a.

¹⁴ Aunque en el caso de los muchachos de *Las 120*, si bien fueron vestidos a capricho de los amigos, resulta curioso que hayan desempeñado bien el cambio momentáneo.

aceptadas, sin que ello contravenga en algún detrimento de la persona. Es decir, en el caso de un hombre y mujer libertinos, no dejarían de ser menos o totalmente hombre y mujer por ser libertinos. El libertinaje sería una manifestación distinta en cómo un hombre y mujer viven y materializan su género. Por otro lado, una persona puede cambiar de género, sin problema alguno ni detrimento para sí, aunque sea temporal. No está inscrito en la naturaleza que las personas deban comportarse de determinada manera sin posibilidad de alterar su género.

En cuanto al sexo debe aclararse que en estas dos obras el Marqués acepta sin cuestionamiento la existencia de únicamente dos sexos. Baste que en *Las 120* ubica la descripción de sus personajes tanto en la actitud libertina o no libertina, y por su sexo: por un lado, están los amigos, las 4 libertinas, las 4 criadas y los 8 "enculadores"; y por otro los 16 muchachos secuestrados y las 4 esposas –hijas. No existe una tercera categoría de sexo; ni siquiera cuando describe a Durcet como muy "afeminado" por tener nalgas "idénticas a las de una mujer", y "tetras femeninas, voz dulce y agradable" (Sade, 2009b, p. 26). A lo sumo pueden existir hombres con similitudes a mujeres, pero sin caer en la existencia de que se trata de un tercer sexo.

A pesar de que solo conciba dos sexos, se diferencia de la mentalidad epocal en el tanto en que se considera que el sexo no es una limitante infranqueable. Cada persona nace varón o hembra: esto es indiscutible. Lo que sí es discutible es que del sexo se puedan deducir características deterministas que no permitan ningún cambio posteriormente en algún momento de la vida de la persona. Si esto fuese así, el caso de Émilie y el otro Valrose, como el de los 4 amigos, debería considerarse irregular, y una clara falta grave a lo que supuestamente su sexo les inscribió en sus seres. Es más, desde una postura determinista, cabría preguntarse cómo la naturaleza humana permitiría constantemente semejantes "adefesios".

Asimismo, el que exista solamente dos sexos, no significa para el Marqués que deban cumplir con ciertas "medidas" en orden a no ser considerados varones o hembras inferiores. Por ejemplo, en *Las 120* señala que Durcet, uno de los 4 amigos degenerados tiene un pene de tamaño ridículo, mientras que el Duque de Blangis y el Presidente Curval tienen un pene muy enorme. Un pene más pequeño o más grande no debe conducir al planteamiento de que sea un varón inferior o sobresaliente. Para Sade no existiría una "varón-metro" que permita calificar y descalificar, lo que a su vez implica que no tiene que repercutir en el género. En el caso de los amigos degenerados, ninguno de estos depravados libertinos deja de ser hombre en razón de su sexo y las particularidades fisionómicas.

De igual modo puede decirse lo mismo de las hembras, por ejemplo, Madame Champville, una de las narradoras, no tiene pechos y tenía "un clítoris que sobresalía de tres pulgadas cuando estaba caliente" (Sade, 2009b, p. 37), y aun así continúa siendo mujer. Puede concluirse que sea como sea el sexo de la persona, no tiene una relación determinante e inquebrantable con el género. El sexo y el género confluyen en cada persona, pero no tienen por qué determinarse mutuamente sin posibilidad a cambios.

Teniendo estas dos cuestiones juntas e interrelacionas, a saber, el sexo y género, con el Marqués no se puede fundamentar un determinismo. Por el contrario, sus dos textos dejan entrever su oposición a tal postura. Un determinismo de género es insostenible en una supuesta correspondencia natural al sexo. Sin duda para el Marqués cada sexo implica características fisionómicas distinguidoras, pero no condicionantes a un solo

género. El cambio de rol de género, aunque sea temporal, es una acción que está ligada al deseo que una persona sienta o desee sentir al asumir un género distinto al suyo.

A lo sumo solamente se quebrantaría ordenes sociales, pero sin inquirir en alguna violación a la naturaleza. Ha de tenerse en cuenta que a pesar de que el cambio temporal de roles genéricos es bidireccional (hombre → mujer; mujer → hombre) en Sade, puesto que no concibió la posibilidad de conformación de otros géneros, es un avance notable, por cuanto que no lo está circunscribiendo como acto de locura o aberración natural.

Crítica a la heterosexualidad obligatoria y normativa

En las *Notas* y *Las 120* se halla una crítica a –lo que podría denominarse desde Rich (en Navarro y Stimpson, 1999) y Butler (2006)– la heterosexualidad obligatoria y normativa, a partir del desligue entre sexo-género y preferencia sexual. La heterosexualidad obligatoria y normativa postula que la preferencia heterosexual es el modelo de toda relación sexual en detrimento de otras, por cuanto que las demás serían desviaciones o aberraciones de la heterosexualidad. Esto se debe al ligamen que se establecía entre sexo-género y preferencia sexual. En primer lugar, como se ha mencionado previamente, el sexo y el género tendían a ser considerados como un solo aspecto, el cual analíticamente se puede dividir dialécticamente, en el tanto en que el sexo es la base supuestamente natural del género, y este último reafirma y produce las características demarcatorias del primero.

Siendo así, el sexo-género denotaba aquellos rasgos esenciales que se le adjudicaban a las personas, y de los cuales se esperaban determinados comportamientos. Entre estos comportamientos se hallaba el que deriva de la preferencia sexual. A cada sexo-género le corresponde una preferencia “natural”: a la persona socialmente considerada hombre tenía que enfocar su atención sexual hacia las mujeres, y viceversa, la que es considerada socialmente mujer tenía que dirigir su gusto sexual hacia los hombres. Lo anterior no significa que debían ser activos.

Había excepciones como la de los sacerdotes o monjas, o viudas, que aceptaban no poner en práctica su preferencia sexual, ya sea por mandato como es el del primer caso, o bien por una suerte de elección voluntaria o regla social. En todo caso, lo que interesa apuntar es que la preferencia sexual estaba determinada por el sexo-género, y que cualquier transgresión podía ser motivo de ser descalificado. Para ello se contaba con un número variado y diverso de normas sociales, culturales, psicológicas, entre otras, en la que se le enseñaba a la persona, desde su socialización primaria y posteriormente reforzadas con las socializaciones secundarias, que la heterosexualidad no solamente era el “camino” correcto, sino que el único natural. Sin embargo, no bastaba que fuese natural, sino que debían existir ciertas normas para que se asegurase la naturalidad.

Por ejemplo, de acuerdo a Badinter (1993, p. 125), el sodomita no era únicamente el que mantenía relaciones sexuales con otro hombre, sino que realizaba sexo anal con mujeres; aunque el sexo anal con mujeres fuese considerado como “sodomía imperfecta”, por ser la mujer considerada como “imperfecta”. Es decir, la heterosexualidad no se reducía únicamente a que un hombre tuviese relaciones sexuales solamente con mujeres, sino que también incluía normas sexuales como la de no realizarlo analmente. De ahí su carácter obligante y normativo: la naturaleza del sexo-género obliga a tener una determinada preferencia sexual, y la sociedad, con base en dicha naturaleza, normativiza la preferencia.

Como se apuntaba en el inicio de esta sección, en las *Notas* y en *Las 120* existe una crítica a la heterosexualidad obligatoria y normativa que se manifiesta claramente en sus personajes. Particularmente en *Las 120*, se puede leer las descripciones que el Marqués ofrece no solamente de los 4 amigos degenerados, sino de otros personajes como las narradoras, las criadas y los “enculadores”. La preferencia de cada uno de ellos es descrita en términos de naturalidad, si bien bastante perversa, en modo alguna como anti-natural. Por ejemplo, los amigos: el Duque de Banglais es un hombre bisexual (cf. Sade, 2009b, p. 18 y 27), ya que disfruta tanto del sexo vaginal como del sexo anal activo (ya sea que se trate del ano de un hombre o de una mujer), como también del anal pasivo.

De manera similar era el presidente Curval (cf. Sade, 2009b, p. 19 y 27), quien sostenía relaciones sexuales anales activas con hombres y mujeres, como también pasivas, y sexo vaginal, aunque con menor frecuencia que el Duque. Por su parte, el Obispo de *** despreciaba de cualquier relación penetrante con mujeres, debido a que era “[a]dorador de la sodomía activa y pasiva, pero más aún de esta última, pasaba su vida haciéndose encular” (Sade, 2009b, p. 19; también p. 27). Igualmente, Durcet era homosexual (cf. Sade, 2009b, p. 26 y 27); hecho que Sade no vincula con su cuerpo afeminado.

En esta somera descripción de la preferencia sexual de los 4 amigos, ha de notarse la carencia de un aspecto que deslegitima la heterosexualidad obligatoria y normativa. Sade no vincula sexo-género con preferencia sexual. En primer lugar, el Marqués evita hacer depender la preferencia sexual en el sexo-género. Presenta a cada uno de acuerdo a su sexo-género, pero con la particularidad de no degradarlos por sus respectivas preferencias sexuales. Ninguno de los amigos, como tampoco de los otros personajes, son descalificados por con quienes deciden mantener relaciones sexuales, si no, a lo sumo, por las perversiones de sus deseos, pero no por las preferencias sexuales *per se*. De este modo, una persona puede continuar identificándose como hombre o mujer, independientemente de su preferencia.

Así, Sade se rehúsa utilizar las prácticas sexuales como criterio para describir a una persona. Es llamativo hacer hincapié en este asunto, por cuanto que años más tarde a la muerte del Marqués, particularmente después de la publicación de *Psicopatías Sexuales* (ed. 1886 y en 1903) del médico Richard von Krafft-Ebing, Badinter (1993, p. 130) señala que “[l]as prácticas sexuales se convirtieron en el criterio a partir del cual se describía a las personas”. Con Badinter, como también con Fernández-Aleman y Sciolla (1999), se puede inferir que, en el tiempo de Sade, a pesar de que todavía la preferencia sexual no era considerada el criterio discerniente, era un aspecto que servía para “medir” que tan alejada o cercana se encontraba una persona de lo “correcto”. Es decir, era un calificador, no el calificador por excelencia. En todo caso la preferencia sexual, como calificante o descalificante de lo correcto e incorrecto, en Sade no tiene que estar unida a un determinado sexo-género.

En segundo lugar, al no darse una reciprocidad entre sexo-género y preferencia sexual, Sade cuestiona fuertemente las normas de la heterosexualidad. No existe una normativa natural que obligue a las personas, en un primer momento, a ser heterosexuales, y en un segundo momento, a comportarse de cierta manera “heterosexual”. Mediante la burla de los cambios de roles de género que el Marqués ejecuta en *Las 120*, muestra que la heterosexualidad normativizada carece de sentido, ya que no sigue ni se fundamenta en los deseos de las personas, sino en convenciones sociales. No hay ninguna norma naturalmente escrita, ni mucho menos que sea universal.

Por ejemplo, de lo que se puede inferir de la descripción de las 4 criadas, por lo menos Marie y la Fachon eran heterosexuales (ver Sade, 2009b, p. 50-51), ya que no se menciona previo al ingreso al castillo que hubiesen sostenido relaciones lésbicas. A pesar de ser heterosexuales, ninguna de las dos sigue las normas de decoro y modestia en su vida sexual, sino que son altamente libertinas. Aunado a esto, y teniendo en cuenta la existencia de los demás personajes, que la heterosexualidad sea normalizada como el único camino correcto en la sexualidad carece aún más de sentido, ya que la heterosexualidad no es la única preferencia sexual. Es una más entre otras.

Sade presenta esto, tanto por medio de la existencia de personajes sexualmente diversos, como también por las burlas a algunas normas sociales de la heterosexualidad, por ejemplo, que solo las mujeres deben sostener relaciones sexuales vaginales. En varios episodios de *Las 120*, se puede leer como más de una vez hay personajes que ofrecen el ano a uno o varios de los amigos para que estos se satisfagan sexualmente. Como apunta Butler (2006, p. 78), “la norma solo persiste como norma en la medida en que se representa en la práctica social y se re-idealiza y restituye en y a través de los rituales sociales diarios de la vida corporal”. Con el Marqués, la normatividad de la heterosexualidad pierde significado social, por lo menos en el Castillo de Silling, ya que deja de ser re-idealizado por los amigos.

En cuanto a las Notas, brevemente, por tratarse de un comentario en la nota #99 (Sade, 2003b, p. 108), señala lo siguiente: “one must never resist the inclinations that one has received from nature”. En esta pequeña línea se puede notar como Sade continúa manteniendo su oposición a la heterosexualidad obligatoria y normativa. Las inclinaciones sexuales que cada persona puede tener, en modo alguno se circunscriben única y exclusivamente dentro del rango de la heterosexualidad. Aunque esa nota –como tampoco las otras– no es explícita en cuanto la preferencia sexual de los personajes, es plausible suponer –con base en su obra literaria– que Sade no hubiese usado únicamente personajes heterosexuales, debido a que no tendría sentido hablar de no-restricciones en las inclinaciones, y sólo usar personajes heterosexuales.

En todo caso, el Marqués es contundente en la nota #99: no hay límites que obliguen a una persona ser heterosexual, ni mucho menos normas que conduzcan el comportamiento en una singular manera heterosexual. Lo único que limita a la persona es la inclinación misma que recibió de la naturaleza; para lo cual debe tenerse en cuenta, siguiendo lo anterior, que no existe un modelo de inclinación sexual como suponía la moral y la sexualidad de la época. La naturaleza ha creado diversidades de inclinaciones, por lo que vuelve a carecer de sentido la suposición de una sola sexualidad; y dentro de cada inclinación, tampoco tendría sentido la normatividad.

Tanto en *Las 120* como en las *Notas*, a lo sumo la única norma que se puede aceptar sería aquella dada por la propia persona siempre y cuando esté en consonancia con sus deseos e inclinaciones/preferencias sexuales. Como se comentó en la sección de la naturaleza, los únicos límites que se conocen son aquellas que cada uno se da sí mismo, sin que exista resistencia alguna. Sintomático de esto es el establecimiento de los “Reglamentos”, los cuales consisten en una serie de disposiciones de orden logístico como de contención de los deseos sexuales, y su respectiva autorización paulatina, a lo largo de los cuatro meses para hacer la experiencia sexual en el Castillo de Silling lo más excelente posible (ver Sade, 2009b, p. 57-64).

Fuera del autocontrol de cada persona quiera darse –lo cual es opcional–, Sade se muestra crítico ante la heterosexualidad obligada y normativa, oponiéndole resistencia en estos textos, a partir del desligue que lleva a cabo entre sexo-género y preferencia sexual. Al no existir parámetros genéricos ni sexualidades que deriven de ellos, no cabe concebir la obligatoriedad y normatividad en la sexualidad, ni mucho menos el establecimiento de la heterosexualidad como la sexualidad por excelencia.

CONCLUSIÓN

De los acápites anteriores puede deducirse que en las Notas y en *Las 120* Sade concibe la naturaleza humana, independientemente del sexo-género de la persona como egoísta y perversa. Sea hombre o mujer, ninguno es bondadoso salvo alguna que otra excepción, como es el caso de Constance y Adelaide (esposas del Duque y Durcet, e hijas de Durcet y de Curval, respectivamente) y de algunas de las muchachas secuestradas, en la que la bondad parece ser algo innato. Empero, en términos generales, el grueso de las personas se caracteriza por dañar a otros y sólo interesarse en sí mismas.

El sexo-género no tiene nada que ver en la caracterización de esta naturaleza, sino que puede afirmarse que esta naturaleza es una constante en el sexo-género. Esto significa que no existe ninguna diferenciación de la maldad y brutalidad ni de la capacidad de alcanzar que esté determinada por el sexo-género. A pesar de que el Marqués solo concibió dos sexos en estos textos, los diferenció por sus características fisiológicas, no por esencialismo basados en presupuestos filosóficos y médicos. Asimismo, el género tampoco se ve petrificado por la naturaleza. Independientemente del egoísmo y perversión de cada persona, no hay ningún impedimento natural que circunscriba a una persona a un único género, es decir, que le proporcione y dicte comportamientos que ha de acatar durante toda su vida, como tampoco prohíbe el cambio momentáneo de roles de género.

De igual modo, los deseos de las preferencias sexuales no son más brutales en hombres o mujeres por ser precisamente hombres o mujeres. Por el contrario, el egoísmo y perversión de los deseos dependerá

de cada persona. De este modo, se puede notar cómo la naturaleza es la base sobre la cual se desenvuelve cada sexo- género y la preferencia sexual, pero evitando caer en determinismos que limiten la libertad de actuación genérica y sexual, ni mucho menos que subordinen a uno de los dos sexos con base en una supuesta inferioridad.

Asimismo, es importante reconocer que, teniendo en cuenta las estructuras institucionales y mentales patriarcales de su época, respaldadas y reproducidas filosófica y médicamente, las críticas que Sade realiza contra el determinismo del sexo-género y de la obligatoriedad y normatividad de la heterosexualidad son un gran avance. Avance, porque en vez de abogar por la sumisión femenina y una naturaleza bondadosa –o por lo menos alguna vez bondadosa como lo supusieron Locke y Rousseau en sus estados de la naturaleza–, pone en manifiesto a través de sus diversos personajes, por un lado, que la naturaleza humana como se suponía no correspondía con la práctica cotidiana, u por otro que no hay razón alguna para suponer el fijismo del género ni la reducción de todas las preferencias sexuales a la heterosexualidad. Se opone ante los esencialismos naturalistas de su momento.

REFERENCIAS

- Álvarez, A. J. (1972). *Sade y el sadismo*. Grijalbo.
- Badinter, E. (1993). XY. *La identidad masculina*. Alianza.
- Bloch, I. (2003). *Marquis de Sade. The Man and His Age. Studies in the History of the Culture and Morals of the Eighteenth Century*. Magnolia Books.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Cavana, M. L. (2000). Diferencia. En C. Amorós (directora). *10 palabras clave sobre Mujer* (pp.85-118). Verbo Divino.
- Cobo-Bedia, R. (2000). Género. En C. Amorós (directora). *10 palabras clave sobre Mujer* (pp.55-83). Verbo Divino.
- Fernández-Aleman, M., y Sciolla, A. (1999). *Mariquitas y marimachos. Guía completa de la homosexualidad*. Nuer Ediciones.
- Gorer, G. (1969). *Vida e ideas del Marqués de Sade*. La Pleyade.
- Hobbes, T. (2001). *Leviatán. La materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil*. Alianza.
- Hunt, L. (2005). La vida privada durante la Revolución Francesa. En P. Ariès y G. Duby (directores). *Historia de la vida privada. Tomo 4. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial* (pp.23-51). Taurus.
- Kant, I. (1932). *Lo bello y lo sublime. Ensayo de estética y moral*. Espasa-Calpe.
- Locke, J. (Sin año). *Ensayo sobre el gobierno civil*. Editorial Universidad. [Por defecto de la edición, la editorial no incluyó año en que publicó la versión]
- Pasolini, P. P. (Director) (1975). *Saló o le 120 gionarte di Sodoma*. Producción por Les Productions Artistes Associés y Produzioni Europee Associati (PEA). [Basada en la obra del Marqués de Sade, *Las 120 jornadas de Sodoma*. Ver referencia bibliográfica]
- Rich, A. (1999). La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. En M. Navarro, y C. Stimpson. *Sexualidad, género y roles* (pp.159-211). Fondo de Cultura Económica.
- Roudinesco, É. (2009). *Nuestro lado oscuro. Una historia de los perversos*. Anagrama.
- Rousseau, J.J. (2001). *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. ALBAS.
- Rousseau, J. J. (1985). *Emilio*. EDAF.
- Sade, D.A.F., Marqués de (2009a). *Juliette o Las prosperidades del vicio*. Tusquets.
- Sade, D.A.F., Marqués de (2009b). *Las 120 jornadas de Sodoma*. Gradifco.
- Sade, D.A.F., Marqués de (2008). *Justine o Los infortunios de la virtud*. Tusquets.
- Sade, D.A.F., Marqués de (2003a). *La Nueva Justine o Las desgracias de la virtud*. Valdemar.

- Sade, D.A.F., Marqués de (2003b). *The Charenton Journals. The Ghosts of Sodom*. Creation Books. (También contiene: Notes for “The Days at Florbelle”; “Charenton Letters”; y “Last Will and Testament”. Introducción (y traducción) por John Phillips).
- Sade, D.A.F., Marqués de (1995). *Los infortunios de la virtud*. Edicomunicación.
- Solano-Fallas, A. (2017). Marqués de Sade: en contra del sexo-género determinista y la heterosexualidad excluyente. *Revista humanidades*, 7 (2), 1-14.